

CUENTA DE COBRO

PAGO N°09

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: OCTUBRE DE 2024

Yo DIANA LUCIA CRUZ PERDOMO identificada con la cedula de ciudadanía N°. **37928275** de **Barrancabermeja**.

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL** NIT: **900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.800.000.00)

Por concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR Y ORIENTADOR PSICOSOCIAL PARA EL CEFAM DE LA BR 13.

UNIDAD: DIFAB

RUBRO: A-02-02-02-008-003-09p

NUMERO CDP: 6924 DE 18 DE ENERO

NUMERO CRP: 31524 DE 08 DE FEBRERO

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 7220

NOTA: BOGOTÁ, D.C. CANTÓN NORTE

CONTRATO No. 248-CENACPER-2024

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 38.000.000

VALOR ADICION DEL CONTRATO \$ 3.800.000

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 41.800.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos DIANA LUCIA CRUZ PERDOMO

Identificación 37928275

Lugar de Residencia Calle 148 # 7G-47 Apartamento 302, Cedro Golf. Bogotá

Teléfono 3204217081

Cuenta de Ahorros No. 457800081335 Banco Davivienda

Diana Lucia Cruz Perdomo

Diana L. Cruz Perdomo
Psicóloga Clínica y Educadora Infantil
C. P. 14000000
Cantón del El Dorado

Firma: _____